ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TELECOMUNICACIONES Y VERTICES CHINANDEGA S.A.

El día de hoy 28 de abril del año dos mil diez y ocho, a las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. De los Shyris N41-151 e Isla Floreana, parroquia Jipijapa, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía CONSTRUCTORA TELECOMUNICACIONES Y VERTICES CHINANDEGA S.A.

Preside la junta en calidad de presidente Ad-Hoc el Sr. Diego Jami V., y en esta acción actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Carlos Munguia.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
DAVID FERNANDO PAZMIÑO AMORES	400	400.00
MARIA BELEN PAZMIÑO MURILLO	400	400.00
TOTAL	800	800.00

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de Gerente.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 4. Conocimiento sobre el destino de los dividendos y utilidades.
- 5. Designación de Comisario.
- 6. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento del informe de Gerente.

Toma la palabra el señor David Pazmiño, y expone a la junta, que la compañía se ha logrado constituir en el último mes del período 2017, por tanto la empresa en este corto tiempo aún no ha tenido actividad alguna. La junta conoce el informe y lo acepta por unanimidad.

Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra la señorita María Belén Pazmiño, socia de la compañía, quien da lectura del informe del Comisario, en el mismo consta que los administradores han cumplido con sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que está implantando la empresa para el control interno, han determinado que los activos están debidamente protegidos; que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía. La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor David Pazmiño, y pone en conocimiento a la Junta General el resultado de los Estados Financieros, dando lectura de forma muy detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo, los Accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento sobre el destino de los dividendos y utilidades.

Toma la palabra el señor David Pazmiño en calidad de socio de la compañía, y expone a la junta que, por ser recién constituida la empresa y aún no existe actividad, tampoco existen utilidades; y al no existir utilidades no existe reparto de las mismas.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

Toma la palabra la señora María Belén Pazmiño, que sería conveniente nombrarle comisaria a la Ing. Ligia Amores.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6 Lectura y aprobación del Acta.

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Accionistas.

Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los Accionistas en unidad de acto.

DAVID FERNANDO PAZMIÑO A.

ACCIONISTA

Ma. Belen Parnuño M MARÍA BELÉN PAZMIÑO M.

ACCIONISTA

-DIEGO JAMITV.

PRESIDENTE AD-HOC

CARLOS MYNGUIA CACERES

SECRETARIO AD-HOC